



VICEPRESIDENCIA DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y SEGURIDAD MINERA

PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL DE MEDELLÍN –PARM- 44

PUBLICACIÓN DE CITACIÓN PARA NOTIFICAR RESOLUCION

Medellín (Ant.), 15 de julio de 2020

Destinatario de la citación: **MARIELLA SIERRA, MARTHA LUCIA SIERRA**

**ALQUIBAR GIRALDO, GABRIELA DEL SOCORRO MARIN,
KELLY GIRALDO, ALBA GIRALDO, LILIANA MARIA GIRALDO**

Fecha RESOLUCION: 03 de junio de 2020
RESOLUCION: VSC 000226

De acuerdo con el artículo 297 de la Ley 685 de 2001 –Código de Minas- y dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 –Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo- y el artículo 18 numerales 3 y 5 de la Resolución 206 de 2013 de la Agencia Nacional de Minería –ANM-, me permito comunicarle que dentro del expediente del contrato de concesión No **14292** se ha proferido el auto **VSC 000226 de 03 de junio 2020** la cual debe ser notificada personalmente. En este sentido, le solicito se acerque, o delegue a alguien para hacerlo, a la sede del Punto de Atención Regional de Medellín de la Agencia Nacional de Minería –ANM- ubicada en la Calle 32E No. 76-76 de esta ciudad, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de esta comunicación, a fin de surtir la notificación personal.

En caso de no presentarse, la mencionada resolución será notificada mediante aviso.

Teniendo en cuenta que se desconoce la dirección de correspondencia de los destinatarios antes referidos, se emite la presente citación la cual se fija en la página electrónica de la entidad y en un lugar visible y público del Punto de Atención Regional de Medellín –PARM- por el termino de cinco (5) días hábiles. Lo anterior, de acuerdo con el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 –Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo-.

Fijación del Aviso: 15 de julio de 2020, 7:30 a. m.

Retiro del Aviso: 22 de julio de 2020, 4:30 p. m.

MARIA INES RESTREPO MORALES

Coordinadora del Punto de Atención Regional de Medellín

MJCF PARM-ANM



**Los recursos naturales
son de todos**

Minminas

Medellín (Ant.), Calle 32 E No. 76-76 El Nogal (Belén) Pág. 1 de 1
Conmutador: (57) (4) 520 57 40, FAX (4) 412 10 25
<http://www.anm.gov.co/> Correo-E: contactenos@anm.gov.co



Radicado ANM No: 20209020450721

Medellín, 08-06-2020 07:53 AM

Señor(a):

ALQUIBAR GIRALDO, GABRIELA DEL SOCORRO MARIN

KELLY JOHANA GIRALDO MARIN, ALBA GIRALDO, LILIANA MARIA GIRALDO

Dirección: CLL 30 A N 83 - 25

Departamento: ANTIOQUIA

Municipio: MEDELLÍN

Asunto: CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL

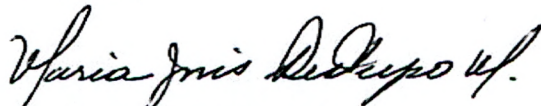
Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 269 del Código de Minas y al numeral 4º del artículo 10 de la Resolución 0206 de Marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **14292**, se ha proferido la resolución No. **VSC 000226 de 03/06/2020**, por medio del cual **POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UN RECURSO DE RESPOSICIÓN INTERPUESTO CONTRA LA RESOLUCIÓN No. VSC-001251 DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNAS SOLICITUD Y SE FACULTA PARA INICIAR LOS TRÁMITES JUDICIALES DE EXPROPIACIÓN DEL PREDIO BRISAS DEL NUS UBICADO EN ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN ROQUE, VEREDA DE PROVIDENCIA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, IDENTIFICADO CON EL FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA NÚMERO 026-5181 DE LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE SANTO DOMINGO, DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN 14292**, el cual debe ser notificado.

NOTIFICACION POR MEDIOS ELECTRÓNICOS ANM

Mediante los Decretos No. 417 del 17 de marzo de 2020 y 637 del 6 de mayo de 2020, el Gobierno Nacional declaró el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio nacional, con el fin de hacer frente a las circunstancias derivadas de la crisis generada por la pandemia del nuevo coronavirus a nivel nacional. Nos permitimos solicitar nos informe a través del correo maria.restrepo@anm.gov.co y maria.cabrera@anm.gov.co su dirección de correo electrónico para notificaciones y si autoriza la notificación de actos administrativos por medios electrónicos.

Cordialmente,



MARIA INES RESTREPO MORALES



Radicado ANM No: 20209020450721

Coordinadora Punto de Atención Regional de Medellín

Anexos: "No aplica".

Copia: "No aplica".

Elaboró: María Jose Cabrera Fieria

Revisó: María Ines Restrepo Morales

Fecha de elaboración: 08-06-2020 07:49 AM

Número de radicado que responde: "No aplica".

Tipo de respuesta: "Total".

Archivado en: 14292



Destinatario

Nombre/ Razón Social: ALQUIBAR GIRALDO
Dirección: CL 30 A 83 25
Ciudad: MEDELLIN_ANTIOQUIA
Departamento: ANTIOQUIA
Codigo postal: 050026036
Fecha admisión: 09/06/2020 09:37:12

Remitente

Nombre/ Razón Social: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA - ANM - PAR MEDELLIN
Dirección: CALLE 32 E 76 76 OFC 101 - 201 BRR LOS LAURELES
Ciudad: MEDELLIN_ANTIOQUIA
Departamento: ANTIOQUIA
Codigo postal: 050026036
Envío: RA264750183CO



3333
499

496

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

CORREO CERTIFICADO NACIONAL
Centro Operativo: PO.MEDELLIN
Orden de servicio: 13510734

Fecha Pre-Admisión: 09/06/2020 09:37:12

RA264750183CO



Valores		Destinatario		Remitente	
Peso Físico(grams): 1.000	Dice Contener:	Nombre/ Razón Social: ALQUIBAR GIRALDO	Nombre/ Razón Social: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA - ANM - PAR MEDELLIN	Dirección: CALLE 32 E 76 76 OFC 101 - 201 BRR LOS LAURELES	Código Postal: 050026036
Peso Volumétrico(grams): 0	Observaciones del cliente:	Dirección: CL 30 A 83 25	Código Postal: 050026036	Referencia: 20209020450721	Código Postal: 050026036
Peso Facturado(grams): 1.000		Tel:	Código Postal: 050026036	Ciudad: MEDELLIN_ANTIOQUIA	Código Postal: 050026036
Valor Declarado: \$0		Ciudad: MEDELLIN_ANTIOQUIA	Depto: ANTIOQUIA	Depto: ANTIOQUIA	Código Postal: 050026036
Valor Flete: \$5.500					
Costo de manejo: \$0					
Valor Total: \$5.500					

Causal Devoluciones:	
☒ RE Rechazado	☐ C1 C2 Cerrado
☐ NE No existe	☐ N1 N2 No contactado
☐ NS No reside	☐ FA Falteado
☐ NR No reclamado	☐ AC Apartado Clausurado
☐ DE Desconocido	☐ FM Fuerza Mayor

Firma nombre y/o sello de quien recibe:	
C.C.	Tel:
C.C.	Hora:
Distribuidor:	Fecha de entrega:
OSBALDO PULGARIN MUÑOZ	dd/mm/aaaa
G.C. 77785581	dd/mm/aaaa
Gestión de entrega:	dd/mm/aaaa
1er	2do
dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa



33330003333499RA264750183CO

PO.MEDELLIN
NOR-OCCIDENTE

3333
000

472

Motivos
de Devolución ✓

Desconocido

No Existe Número

Rechusado

No Reclamado

Cerrado

No Constatado

Dirección Errada

Fallecido

Aportado Clausurado

No Reside

Fuerza Mayor

Fecha 1

DIA

MES

AÑO

Fecha 2

DIA

MES

AÑO

Nombre del distribuidor:

Nombre del distribuidor:

C.C.

OSBALDO PULGARIN MUÑOZ

Centro de Distribución:

C.C. 71785581

Centro de Distribución:

Observaciones:

Observaciones:

10 JUN 2020

J # m2





Radicado ANM No: 20209020450711

Medellín, 08-06-2020 07:53 AM

Señor(a):

MARIELLA SIERRA, MARTHA LUCIA SIERRA SIERRA

HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL SEÑOR BERNARDINO SIERRA SIERRA Y DE ANA MONTAÑO DE URIBE.

Dirección: CLL 35 A N 65 D 75 SAN ROQUE

Departamento: ANTIOQUIA

Municipio: SAN ROQUE

Asunto: CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 269 del Código de Minas y al numeral 4º del artículo 10 de la Resolución 0206 de Marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **14292**, se ha proferido la resolución No. **VSC 000226 de 03/06/2020**, por medio del cual **POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UN RECURSO DE RESPOSICIÓN INTERPUESTO CONTRA LA RESOLUCIÓN No. VSC-001251 DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNAS SOLICITUD Y SE FACULTA PARA INICIAR LOS TRÁMITES JUDICIALES DE EXPROPIACIÓN DEL PREDIO BRISAS DEL NUS UBICADO EN ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN ROQUE, VEREDA DE PROVIDENCIA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, IDENTIFICADO CON EL FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA NÚMERO 026-5181 DE LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE SANTO DOMINGO, DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN 14292**, el cual debe ser notificado.

NOTIFICACION POR MEDIOS ELECTRÓNICOS ANM

Mediante los Decretos No. 417 del 17 de marzo de 2020 y 637 del 6 de mayo de 2020, el Gobierno Nacional declaró el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio nacional, con el fin de hacer frente a las circunstancias derivadas de la crisis generada por la pandemia del nuevo coronavirus a nivel nacional. Nos permitimos solicitar nos informe a través del correo maria.restrepo@anm.gov.co y maria.cabrera@anm.gov.co su dirección de correo electrónico para notificaciones y si autoriza la notificación de actos administrativos por medios electrónicos.

Cordialmente,





Radicado ANM No: 20209020450711

MARIA INES RESTREPO MORALES
Coordinadora Punto de Atención Regional de Medellín

Anexos: "No aplica".

Copia: "No aplica".

Elaboró: Maria jose cabrera feria

Revisó: Maria Ines Restrepo Morales

Fecha de elaboración: 08-06-2020 07:45 AM

Número de radicado que responde: "No aplica".

Tipo de respuesta: "Total".

Archivado en: 14292



Destinatario

Nombre/ Razón Social: MARIELLA SIERRA
Dirección: CL 35 A 65 D 75
Ciudad: SAN ROQUE_ANTIOQUIA
Departamento: ANTIOQUIA
Codigo postal:
Fecha admisión: 09/06/2020 09:37:12

Remitente

Nombre/ Razón Social: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA - ANM - PAR MEDELLIN
Dirección: CALLE 32 E 76 76 OFC 101 - 201 BRR LOS LAURELES
Ciudad: MEDELLIN_ANTIOQUIA
Departamento: ANTIOQUIA
Codigo postal:
Envío: RA264750197C0



3000
072

496

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

CORREO CERTIFICADO NACIONAL

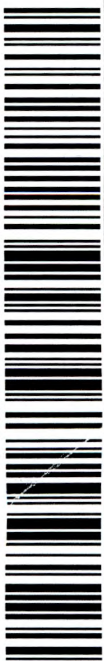
Centro Operativo: PO MEDELLIN

Fecha Pre-Admisión: 09/06/2020 09:37:12

Orden de servicio: 13510734

RA264750197C0

Valores		Destinatario	Remitente																				
Peso Físico(grams):1.000 Peso Volumétrico(grams):0 Peso Facturado(grams):1.000 Valor Declarado:\$0 Valor Flete:\$8.500 Costo de manejo:\$0 Valor Total:\$8.500		Nombre/ Razón Social: MARIELLA SIERRA Dirección:CL 35 A 65 D 75 Tel: Ciudad:SAN ROQUE_ANTIOQUIA Código Postal: Depto:ANTIOQUIA Código Operativo:3000072	Nombre/ Razón Social: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA - ANM - PAR MEDELLIN Dirección:CALLE 32 E 76 76 OFC 101 - 201 BRR LOS LAURELES Referencia:20209020450711 Teléfono: Ciudad:MEDELLIN_ANTIOQUIA Depto:ANTIOQUIA Código Postal: Código Operativo:3333000																				
Observaciones del cliente: No pertenece a San Roque		Dice Contener:	Causal Devoluciones:																				
Gestión de entrega: 1er dd/mm/aaaa 2do dd/mm/aaaa		Fecha de entrega: dd/mm/aaaa	<table><tr><td>☒ RE</td><td>Refusado</td><td>☐ C1</td><td>C2</td></tr><tr><td>☐ NE</td><td>No existe</td><td>☐ N1</td><td>N2</td></tr><tr><td>☐ NS</td><td>No reside</td><td>☐ FA</td><td>Fallecido</td></tr><tr><td>☐ NR</td><td>No reclamado</td><td>☐ AC</td><td>Apartado Clausurado</td></tr><tr><td>☐ DE</td><td>Desconocido</td><td>☐ FM</td><td>Fuerza Mayor</td></tr></table>	☒ RE	Refusado	☐ C1	C2	☐ NE	No existe	☐ N1	N2	☐ NS	No reside	☐ FA	Fallecido	☐ NR	No reclamado	☐ AC	Apartado Clausurado	☐ DE	Desconocido	☐ FM	Fuerza Mayor
☒ RE	Refusado	☐ C1	C2																				
☐ NE	No existe	☐ N1	N2																				
☐ NS	No reside	☐ FA	Fallecido																				
☐ NR	No reclamado	☐ AC	Apartado Clausurado																				
☐ DE	Desconocido	☐ FM	Fuerza Mayor																				
Firma nombre y/o sello de quien recibe:		C.C.	Tel:																				
Distribuidor: Beatriz E. Molinas		C.C.	Hora:																				



33330003000072RA264750197C0



PO.MEDELLIN
NOR-OCCIDENTE

3333
000

472

Motivos
de Devolución

1 2

Desconocido

1 2

No Existe Número

1 2

Rehusado

1 2

No Reclamado

1 2

Cerrado

1 2

No Contactado

☒ 2

Dirección Errada

1 2

Fallecido

1 2

Apartado Clausurado

1 2

No Reside

1 2

Fuerza Mayor

Fecha 1:

10 06 2025

R

D

Fecha 2:

DÍA

MES

AÑO

R

D

Nombre del distribuidor:

Beatriz E. Holman S

C.C. 22025597

Nombre del distribuidor:

C.C.

Centro de Distribución:

S. Roque

Centro de Distribución:

Observaciones:

No ~~está~~ pertenece
a San Roque

Observaciones:

